



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_193-2019**

**Requisición No. Req-219-2019**

**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, martes, 27 de agosto de 2019

Pág. 1 de 2

<b>Suministrante:</b>	GUILLERMO RODRIGO CASTILLO ALVARENGA
<b>NIT:</b>	
<b>Clasificación:</b>	Persona Natural
<b>Tipo de Comprobante</b>	<b>A nombre de:</b>
<b>RECIBO</b>	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:**

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	<b>Servicio</b>	<p>SERVICIOS PROFESIONALES: Servicios Profesionales de dos (2) Técnicos de Apoyo para las Redes de Monitoreo,                      Objetivo de la Contratación                      Apoyar a la UIM, realizando actividades técnicas de tipo eléctrico/electrónico para el mantenimiento preventivo-correctivo de los sensores y equipos electrónicos de las Estaciones de Monitoreo de Fenómenos Naturales, así como en otras afines, en el marco de esta contratación.</p> <p>Para el logro del objetivo establecido, el técnico deberá realizar las actividades descritas en el documento adjunto de Términos de Referencia.</p>	\$4,000.00	<b>\$4000.00</b>
		<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>                      El plazo de contratación del servicio será de hasta 120 días calendario a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por el Administrador de la Orden de Compra</p>		
		<p><b>FORMA DE PAGO:</b>                      Se realizará pago mensual (30 días); efectuándose 4 pagos por un monto de US\$ 1,000.00. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.</p>		
		<p><b>LUGAR ENTREGA:</b>                      El servicio brindado tendrá como sede central en la Unidad de Ingeniería y Mantenimiento (UIM), de la Dirección General del Observatorio Ambiental (DOA), ubicada en las Instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el kilómetro 5 1/2 carretera a Santa Tecla, Calle y Col. Las Mercedes, S.S.; lugar de donde se partirá para hacer las visitas técnicas de campo a los emplazamientos de las Estaciones de Monitoreo de Fenómenos Naturales, diseminadas en todo el territorio nacional</p>		
		<p><b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b>                      Edwin Santiago Escobar Rivas; Coordinador de Área de Ingeniería y Mantenimiento; edwinescobar@marn.gob.sv; 21329613, Área De Ingeniería Y Mantenimiento. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".</p>		
		<p>Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN</p>		
		<p>Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.</p>		
				<b>\$4,000.00</b>
<b>TOTAL EN LETRAS</b>		<b>CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>		

GUILLERMO RODRIGO CASTILLO  
ALVARENGA



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_193-2019**

**Requisición No. Req-219-2019**  
**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, martes, 27 de agosto de 2019

Pág. 2 de 2

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

GUILLERMO RODRIGO CASTILLO  
ALVARENGA

**JEFA UACI A.I.**

**MINISTRO**  
**Autorizado**

**Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE**